

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179-001714**61589**

- **¿Quién decidió que un equipo de TVE viajara a República Dominicana el pasado mes de agosto con un coste de 8.500€? ¿Cuál fue la duración de este viaje y su utilidad para la Corporación? ¿Hubo otros viajes de equipos de TVE en el mes de agosto tras la pista del Rey Emérito? En caso afirmativo, ¿A qué ciudades o países? ¿Por indicación de quién? ¿Con qué duración? ¿Con qué coste?**

La decisión de los diferentes viajes de los equipos fue tomada por la dirección de los informativos de TVE.

Los gastos incluyen desplazamiento, alojamiento, dietas y gastos de producción.

Todos los viajes que se autorizan para cubrir informaciones de interés son de utilidad para la Corporación.

El equipo se trasladó a la República Dominicana del 4 al 10 de agosto y el coste fue de 8.484,25 euros.

Otro equipo se trasladó a Suiza entre el 4 y el 7 de agosto y el coste fue de 4.251,29 euros.

El tercer equipo se trasladó a Portugal entre el 5 y el 10 de agosto y el coste total fue de 5.028,64 euros.

En Madrid, a 16 de noviembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



Rosa María Mateo Isasi



rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA